UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 30 de junio de 2026.

OFICIO N° 0444 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 17/06/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. CLAUDIA MABEL RIVERA GARCIA;** egresada del Programa de **Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES DIRECTOR

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UGILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0761
Fecha: 30 JUN 2026
Hora: 10:12

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 17 de junio de 2026.

OFICIO Nº12-2026/UNTUMBES-EPG

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTumbes.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : a). RESOLUCIÓN Nº 0448-2026/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 16 de junio de 2026.
b). RESOLUCIÓN No 0138-2026/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 04 de marzo de 2026.
c). RESOLUCIÓN No 0553-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 25 de setiembre de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta sobre la sustentación de la tesis titulada: ***"Estilos de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en el Centro de Salud Andrés Araujo Moran, Tumbes, 2025";*** presentada por la maestranda **CLAUDIA MABEL RIVERA GARCIA** del programa de Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Arredondo Nontol Rodolfo Ferrod
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, se reunieron en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado los miembros de jurado calificador constituido con la Resolución Nº0553-2025/UNTUMBES-EPG-D, del veinticinco de setiembre del dos mil veintiséis, presidido por el **Mg. Arredondo Nontol Rodolfo Ferrod** e integrado por la **Mg Ramírez Neira Leydi Tatiana** (secretaria), además de la **Dra. García Ortiz Judith Margot** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Estilos de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en el Centro de Salud Andrés Araujo Moran, Tumbes, 2025."*** presentada por la egresada **Claudia Mabel Rivera García**, para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la sustentante **APROBADA** por **UNANIMIDAD** con el calificativo de **BUENO**.

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria** , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 17 de junio de 2026.

Mg. Arredondo Nontol Rodolfo Ferrod
Presidente
DNI: 18100082
https://orcid.org/0000-0003-3333-2741

Mg. Ramírez Neira Leydi Tatiana
Secretaria
DNI: 46532868
https://orcid.org/0000-0002-7698-2931

Dra. García Ortiz Judith Margot
Vocal y asesor
DNI: 00241265
https://orcid.org/0000-0003-0673-2600

C.c.
Jurado de Tesis (03)
Asesor
Interesado
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG)

Escaneado con CamScanner